

# EL DIA DE PALENCIA



## TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

### DON SABAS ESCUDERO CANTERO

que falleció en esta Ciudad el 24 de Abril de 1901

D. E. P.

Su viuda, padres y demás familia,

Ruegan á sus amigos te encomienden á Dios, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que el día 25 celebren el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, en la Parroquia de San Miguel, recibirán la limosna de 10 reales.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid y Obispo de Palencia, conceden 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa que oyeren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado y otros tantos días por cada Misterio, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

## VINO

DE COSECHERO

Se vende clarete y tinto, superior, en la bodega de don Manuel Junco, Mayor antigua, 22, (Santo San Pedro.)

### LA BODEGUILLA

á 40 céntimos litro. Para fuera á 5 pesetas cántaro.

## S. MARTÍNEZ

MODISTA DE SOMBREROS  
Palencia  
Hotel Continental

Ajaba de llegar de París á esta capital, la acreditada modista S. Martínez, que presenta toda clase de sombreros para señora, señorita y niños, no dejen de visitar esta casa en la seguridad de que presenta las más altas novedades.

Se hacen reformas de toda clase de sombreros,  
Solo por seis días

### Gerardo Castaño

AFINADOR

estará en Palencia desde el 25 del actual. Los avisos, Santa Marina, 17.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 23 de Abril

Precios que han regiao:  
Trigo á 51 y 12 rs. las 92 libras.  
Idem común á 50 el mismo peso.  
Cebada á 25 fanega.  
Avena á 18.

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### Palencia 22

Precios que rigen:  
Trigo á 47 y 48 rs. fanega.  
Cebada á 34.  
Avena á 28.  
Garbanzos á 140.  
Mielas á 48.

Yeros á 28.  
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.  
2.ª á 16'50  
3.ª á 16  
Vino tinto á 70 rs. cántaro.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Tendencia, floja.

#### Agullar de Campo 22

Precios al detall:  
Trigo común á 48 rs. fanega.  
Centeno á 34.  
Cebada á 30'50.  
Yeros á 42.  
Lentejas á 50.  
Avena á 23.  
Garbanzos superiores á 180.  
Idem regulares á 160.  
Idem medianos á 107.  
Alubias á 90.  
Mielas de 4 60.  
Guisantes á 4.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
2.ª á 16  
3.ª á 15  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Los campos, buenos.

#### Valladolid 22

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 49'50 reales las 92 libras.

Tendencia, sostenida.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose á 49'50 reales las 92 libras.

#### Centeno á 39'75.

Tendencia, floja.

#### Eleseco 22

Han entrado 80 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

#### Oastrogeriz (Burgos) 22

Precios corrientes:  
Trigo á 47 rs. las 92 libras.  
Centeno á 31 reales fanega.  
Cebada á 25.  
Avena á 17.  
Titos á 32.  
Alubias á 108  
Garbanzos superiores á 190.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Vino tinto á 28 rs. cántaro.  
Queño á 3 rs. libra.  
Huevos á 3'50 rs. docena.  
Harina de 1.ª á 16'75 rs. arroba  
2.ª á 15'50  
3.ª á 14'75

Compras, desanimadas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo lluvioso.  
Los campos, buenos.

## Reformas de Gracia y Justicia

El Sr. Sánchez de Toca se propone poner en vigor en el mes de Septiembre las reformas de Gracia y Justicia consignadas en el proyecto del ilustre jefe del partido liberal democrático, Sr. Montero Ríos; proyecto que está incluido en el artículo 17 de la ley de presupuestos, y que el actual ministro ha hecho suyo, decidiéndose á llevarlo á la práctica con la cooperación valiosísima de su autor, ofrecido por éste con gran alteza de miras y plausible abnegación.

Acerca de estas reformas se pueden adelantar las noticias siguientes:

### Juicios por Jurados. — Dietas é indemnizaciones

Con el fin, á todas luces conveniente, de acerca la justicia á lo justiciable, los juicios por jurados se celebrarán en las capitales de los partidos en cuya jurisdicción se haya cometido el delito.

Por razón de los menores gastos que se verán obligados á hacer los que hayan de intervenir en los juicios como jurados, peritos y testigos, se rebajarán sus indemnizaciones, con lo cual se obtendrá una economía de más de dos millones de pesetas, que serán aplicados á los gastos que ocasiona la implantación de otras mejoras en la administración de justicia.

### Responsabilidad judicial

Para dar la mayor efectividad posible al principio de responsabilidad judicial, se consignan en la nueva ley preceptos de verdadera eficacia, que suministran garantías de incapacidad en los fallos y de independencia para cuantos intervienen en los juicios.

La responsabilidad de cada Tribunal la exigirá el superior á cuya jurisdicción pertenezca aquél, y la de los magistrados del Supremo será exigida ante el Senado, constituido en Tribunal de justicia.

### Sobresimiento y retiradas de acusación

En la nueva ley de Enjuiciamiento criminal se establecen disposiciones que reglamentan las facultades que tienen los fiscales de instar el sobresimiento y retirar la acusación en los juicios criminales, á fin de evitar la repetición de escandalosas impunidades en que, por uno ú otro medio, han venido á quedar algunos hechos, merecedores de la más severa sanción penal.

### Aspirantes á la judicatura. — Juzgados municipales

En la nueva ley orgánica se reforma la organización del Cuerpo de aspirantes á la judicatura, dando á éstos preferencia para el desempeño de los Juzgados municipales, que habrán de proveerse de modo distinto que en la actualidad. También será reformada la división territorial para los Juzgados municipales, formando con dos ó más Ayuntamientos, allí donde sea posible, el territorio de cada Juzgado.

### El cuarto turno

Teniendo en cuenta que el cuarto turno establecido con el

propósito de llevar á la carrera judicial personas de reconocida práctica forense, dando ingreso en la misma á abogados con cierto número de años de práctica profesional, da lugar á muchos abusos, lo mismo que las asimilaciones, se suprimirán de raíz aquéllas y éstas, dejando sólo subsistente dicho turno para el ingreso en las altas categorías de la Magistratura.

### El caciquismo

A fin de evitar la perniciosa influencia del caciquismo en la administración de justicia, se adoptan en estas reformas las debidas *presunciones* para que en lo sucesivo la ley no pueda ser amparadora de injusticias, reformándose muchos de los preceptos de las leyes orgánicas y de procedimientos, particularmente en lo relativo á recusaciones de jueces y magistrados, que es uno de los medios á que con más frecuencia y fortuna apelan los caciques de bajo vuelo.

Á la par se ha atendido á garantizar la independencia de los jueces librándoles de la influencia del caciquismo.

### Justicia gratuita

En una de las bases para la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil se consigna poco más ó menos lo siguiente:

«La justicia se administrará en nombre del rey y gratuitamente á todos los ciudadanos, quienes no estarán obligados á satisfacer otros gastos que los de papel sellado y los que le ocasione su defensa».

### Escribanos á sueldo

Como consecuencia de la base precedente, se suprimen los derechos de escribanos, relatores y demás auxiliares de la administración de justicia, reforma con la que se corregirán muchos vicios y corrupciones, se abaratarán considerablemente los pleitos y se evitará la desigualdad que existe entre los emolumentos de tales empleados, por las distintas categorías de los Tribunales en que prestan sus servicios.

Los sueldos que se señalen serán de importancia para que los escribanos y relatores puedan pagar el personal subalterno de que necesiten valerse.

### El papel sellado

Á consecuencia de esta reforma, y para indemnizar al Estado de los gastos que ocasiona, se aumentará el precio del papel sellado, á pesar de lo cual el costo de los pleitos quedará reducido en un 75 por 100.

### Libre representación y defensa

En lo sucesivo no será obligatorio para los litigantes el valerse de abogado y procurador; podrán prescindir de cualquiera de ellos, ó de ambos, y defenderse ó representarse por sí mismos.

### El beneficio de pobreza y las costas. — Prisión subsidiaria por insolvencia.

He aquí un punto que ha de provocar grandes discusiones, y que no nos parece mal, con tal de que no puedan hacerse arbitrariamente declaraciones de temeridad y mala fé.

Sabido es que, á favor del beneficio de pobreza, obtenido con razón ó con habilidad se vienen sosteniendo muchos pleitos notoriamente injustos.

Para poner término á estos abusos, no sólo se dictarán disposiciones que tiendan á evitar que goce de dicho beneficio quien no esté realmente en situación legal de pobre, sino que, si al fin del pleito el litigante declarado temerario y condenado en costas no puede satisfacerlas, vendrá subsidiariamente obligado á pagarlas su abogado, y para el caso de que éste tampoco las abone, se establece la prisión subsidiaria (punto éste último que parecerá un tanto exagerado.)

### El sueldo de los jueces

Es otro de los proyectos aumentar el sueldo de los jueces para que puedan vivir digna y decorosamente, lo que con los sueldos actuales resulta imposible en muchas localidades.

### Código de comercio

Como es ya sabido, se ha encomendado al ilustre hombre público Sr. Moret el estudio de la reforma del Código de comercio, en lo relativo á saneamiento de las sociedades mercantiles, establecimiento de las anónimas y comanditarias limitadas y suspensiones de pagos y quiebras, puntos estos últimos que están pidiendo un hacha que cercene sin compasión los abusos que el comercio de mala fé correte hoy al amparo de unos preceptos legales, la mayor censura de los que se hace con sólo decir que parecen establecidos para favorecer á los que quieren enriquecerse torpemente.

### La aparcería. — Testamentos ológrafos

El Sr. Sánchez de Toca presentará á las Cortes, tan luego se reúnan, dos proyectos de ley: uno reformando el artículo 1579 del Código civil (referente al contrato de arrendamiento por aparcería) y otro relativo al papel sellado que ha de emplearse en los testamentos ológrafos.

### Competencias de jurisdicción

También prepara el ministro de Gracia y Justicia una real orden dirigida á los fiscales, excitando su celo para que cuando se susciten competencias de jurisdicción entre la ordinaria y cualquier otra, no se limiten á ponerles el visto, sino que intervengan activamente en ellas y entablen la inhibitoria siempre que crean que ha habido intromisión, defendiendo los fueros de la potestad civil.

## DIPUTACIÓN

### Tercera sesión

Abrese la sesión á las doce y preside el Sr. Jubete, asistiendo los diputados provinciales Sres. Herrero del Corral, Delgado, Rodríguez Blanco, García de los Ríos, Aguilar, Ordóñez Pascual, Doncel, Pérez Juárez, Abad, Díez Gómez, García y Benito, Herrero Abía y Santander.

Leída el acta es aprobada por unanimidad.

Dase lectura á una comunicacion de la Asamblea de Salamanca, rogando se nombre por ésta una representacion que concorra como congresista al Congreso que ha de celebrarse en aquella ciudad.

Por unanimidad se acuerda nombrar á los Sres. Polanco, Delgado y Herrero del Corral.

Dase cuenta de una comunicacion de la Direccion general de Agricultura, trasladando la real orden por la que se declara á Palencia capital de la region agricola leonesa.

El Sr. Jubete propone que se dé un voto de gracias al diputado á Cortes Sr. Calderón, por las gestiones practicadas en pró del establecimiento de la Granja.

Los Sres. Ordóñez y Martínez Espinosa manifiestan que ese voto está propuesto por la permanente, y piden que no se haga otra cosa que ratificar el acuerdo de la Comision provincial.

#### Despacho ordinario

Entrase en el despacho ordinario con la lectura de algunos asuntos que pasan á las comisiones respectivas para su informe.

Léense también informes de algunas comisiones sobre determinados asuntos que quedan sobre la mesa.

Terminado el despacho ordinario y no habiendo ningún señor diputado que hiciera uso de la palabra, se entra en la

#### Orden del día

Sin discusion son aprobados los dictámenes que figuran en la orden del día.

Se señala la del día siguiente y se levanta la sesion.

La puntualidad, digna de todo elogio, con que ayer se reunió la Asamblea provincial, fué causa de que nosotros llegáramos á la sesion cuando se daba lectura al despacho ordinario. Esta fué la causa de que no oyéramos y consignáramos en el extracto de la sesion de ayer, las palabras de nuestro amigo el vicepresidente de la Diputacion provincial, proponiendo que constara en acta la satisfaccion con que la Asamblea habia visto el proceder de los diputados provinciales y prensa de Segovia durante la enfermedad que allí contrajo y retuvo á nuestro querido amigo el presidente D. Valentín Calderón, y las pruebas de afecto que recibieron los diputados provinciales que á Segovia acudieron con tan triste motivo.

Así lo acordó la Asamblea, y nosotros con gusto lo consignamos.

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

#### Dimision

Circula el rumor de que ha dimitado la junta directiva de la Asociacion de la Prensa, y que la junta general convocada para mañana tiene por objeto dar cuenta de las dimisiones.

#### Los valores

En Bolsa se ha notado hoy gran firmeza en todos los valores públicos. El interior fin de mes quedó después de la hora oficial á 75'80.

#### Toreros heridos

El doctor Bravo acaba de hacerle una nueva cura al afamado diestro el *Algabeño*.

Dentro de la gravedad ha experimentado una pequeña mejoría por no haberse pre-

sentado nueva hemorragia, haber cedido bastante la inflamacion y remitido algo la fiebre.

A pesar de esto el doctor continúa reservando el pronóstico, y el herido está á rigurosa dieta.

Sigue siendo visitadísima la casa del paciente.

Este preguntó al médico por escrito si quedará muy desfigurado á lo que se le contestó negativamente.

*Lagartijo* avanza en la mejoría, continúa sin fiebre, y cree el médico de cabecera que pronto estará curado y en disposicion de torear. Está muy animoso y se telegrafió á la familia que suspenda el viaje.

#### De viaje

Mañana saldrá de Barcelona para esta corte el capitán general de Cataluña.

#### Simulacro

Si el rey visita las minas submarinas de Melilla, dícese que se verificará el simulacro de entregarle las llaves de la plaza.

#### Torpederos fondeados

De paso para Tolón fondearon en Barcelona los torpederos franceses «Dauphin» y «Aquilón».

#### Concesion á Palma

Según noticias de Palma, el rey concedió á aquel Ayuntamiento el usufructo de los bosques de Bellver, que serán convertidos en jardines.

#### DEL EXTRANJERO

#### Detalles

Telegrafian de San Petersburgo que Alexieff confirma los detalles conocidos sobre la catástrofa del «Petropaulosk», que el naufragio ocurrió después de la primera explosion en la banda derecha y que la segunda se notó debajo del puente. Añade que el buque apareció rodeado de llamas y que solamente se salvaron 7 oficiales y 73 marineros.

#### Esque á la mar

Ha zarpeado de Singapore para Manila el vapor «Antonio López».

#### Declaracion

Comunican de Budapesth que el jefe del Gobierno declaró en el Parlamento que vistas las intransigencias de los huelguistas ferroviarios, el Gobierno se cuidará de reorganizar el servicio.

#### EL CORRESPONSAL

22, Abril.

## DE ENSEÑANZA

Por la subsecretaría del ministerio de Instruccion pública ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela elemental de niñas de Astudillo, doña Antonia Pilar Ganzo.

Por falta de aspirantes en condiciones legales se ha declarado desierto el concurso de ascenso para la provision de dos plazas de auxiliares de la escuela graduada de niñas de esta capital, vacantes que se proveerán por traslacion en el concurso próximo.

## BOLETIN LOCAL

#### Santos de mañana

El Patrocinio de San José, San Fidel de Sigülinga y San Gregorio obispo.

#### Cultos religiosos

En la Compania son los Ejercicios de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En Santa Marina á las siete y

media de la mañana hay Procesion Sacramental para administrar la Comunión Pascual á los enfermos de la parroquia y recorrerá la plazuela de Santa Marina y las calles Mayor Antigua, Monjas, Pastores, Arco, Manflorido, Virreina, Mayor principal, Soldados Muro, Pedro Espina y corredera de San Pablo.

En San Pablo á las cinco de la mañana hay Rosario de la Aurora y á las cuatro de la tarde Rosario y Lectura espiritual.

En Allende el Río, á las nueve Misa solemne y breve Homilia sobre el Santo Evangelio de la Dominica 3.ª; á las tres de la tarde Rosario, Catequesis y Visita á María Santísima.

#### Santos del mes

Indulgencia plenaria. — Letanías mayores. — San Marcos evangelista y San Esteban obispo.

#### Cultos religiosos

En Allende el Río Letanías mayores, con Misa y asistencia del Ilmo. Cabildo Catedral.

En la Soledad estará Su Divina Majestad expuesto todos los días de esta semana excepto el viernes y sábado, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco hay Ejercicios todos los días de esta semana al anocheecer por dos hermanas difuntas.

#### Concierto musical

Mañana, á las cuatro de la tarde, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda de música municipal en el Cristo del Otero, el siguiente programa:

El Clavel, pasodoble, N. L. Azucena, mazurka, Farbachs. Átince les valse, Waldtsuffal, Cirano, pasodob e, Parés. La Viejecita, schotis, Caballero. La Alegría de la Huerta, jota, Chueca.

Programa para pasado mañana, si el tiempo no le impide, en el Estiello de lo Canónigos á las cuatro de la tarde:

Viva Francia, pasodoble, Mateu. Marina, polka, Burón. La Tempestad, valse, Chapl. Baseñanza libre, gavota, Jiménez. In-sita, mazurka, Erviti. Gigantes y cabezudos, jota, Caballero.

#### Carcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

#### Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Gonzalo San Miguel García, de 13 años, Mayor Antigua, 82.

Nacimientos.—Rosario Martín Calleja, hija de José y Estefanía, Mazorqueros, 28.

Matrimonios.—Victor Arranz, de Fombellia, de 26 años, con Isabel Manche Sardón, de Palencia, de 22 años; José Guati Gutiérrez, de Fuentes de Valdepero, de 24 años, con Josefa Bolado Donis, de Villanubrales, de 21 años.

## HERNIAS QUEBRADURAS

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz

## CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis, en el Hotel Continental á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 3 y 4 de Mayo, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista Preciados, 34 y 36.

## Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

## La Sangre es la vida

No hay nada que inspire más lástima que ver una criatura débil y enfermiza, en vez de robusta y sana. Afortunadamente para esas pobres criaturas que sufren, existe un remedio de confianza: la Emulsión Scott. Á la que todas las madres en su afliccion deberian recurrir, y sin perder tiempo hacer con ella una prueba siquiera para convencerse de la bondad del remedio.

Véase lo que dice un padre agradecido:

Irún 6 Enero 1903.

Muy Sres. míos: Su excelente Emulsión Scott ha operado en mi hijo



CELESTINO FERNÁNDEZ la que gustoso recomendaré á todos los que hayan menester de un remedio reconstituyente eficaz. De Yds. atento S. S.

ATANASIO FERNÁNDEZ.

Fuenterrabia, 34, bis.

La sangre es la vida; para enriquecerla no hay en el mundo remedio que lo haga con tanta presteza y seguridad como la Emulsión Scott. Del estado de la sangre depende la cura de la enfermedad; si la sangre está en buen estado, la enfermedad será vencida y la salud recuperada, como lo prueba el color sano y rosado que adquieren los que hacen uso de la Emulsión Scott.

Es curioso observar la influencia que ejerce la Emulsión Scott; la transformación á que da lugar es asombrosa por lo rápida y completa.

La Emulsión Scott significa nueva vida, y sus extraordinarias propiedades curativas se explican por el hecho de contener los tres grandes elementos vitales: aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa en una forma á la vez agradable de tomar y de fácil asimilacion.

La Emulsión Scott es, en efecto, el medio moderno y racional de tomar el aceite de hígado de bacalao, de manera agradable, fácilmente digestible y con eficacia; sólo de esta manera sus propiedades terapéuticas producen todos sus efectos y sólo también así el aceite de hígado de bacalao es utilizable á todo enfermo, no importa lo debilitado en que su sistema digestivo se halle; lo digerirá fácilmente sin jamás resentir de su uso el menor inconveniente.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

## NOTICIAS

#### El Tenorio modernista

Por lo curioso del caso y para demostrar el desahogo que en el teatro moderno van tomando todos los aficionados, publica la siguiente noticia nuestro estimado colega Mensajero Leonés:

«El domingo se puso en escena el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio* por los aficionados en el pueblo de Cebrones.

El público, que en gran número asistió al coliseo, aplaudió y celebró muchísimo la manera con que declamaban los aficionados campesinos que, creyendo de verdad los aplausos, se entusiasmaban todos en sus respectivos papeles.

El vestuario de los perso-

najes, fué muy curioso, pues salió Tenorio vestido de soldado romano, Mejía traje á la antigua española con sombrero de chulo, Doña Inés de traje de primera comunión, el Comendador gabán de la actual época con sombrero flexible y careta de cartón; en fin, que si D. José se levantara del sepulcro y viera cómo se adultera su hermosa producción, aunque muchísimo criticada, pediría al juzgado el correspondiente proceso para los que él seguramente creería contraventores de la literatura y arte del Teatro.»

#### Leemos y creemos:

«Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado un real orden condonando á la compania de ferrocarriles del Norte una multa de 250 pesetas que le habia sido impuesta por los continuos retrasos que sufren los trenes.»

#### Justamente.

Si los retrasos no fueran continuos, se podrían castigar, pero siendo así, nos acostumbramos á ello y ya no resulta delito; es más, ni aun extrañeza nos causa.

Sigan pues, los retrasos continuos.

#### Vacuacion

Todos los días, con lina reciente de ternera suiza, recíbida todos los sábados.

En casa de D. Roque Santa Cruz y á domicilio.

Unico depositario para la venta en toda la provincia: Castilla, 15, peluquería, Palencia.

En Trubia efectúanse con satisfactorio éxito las pruebas de un nuevo cañón Ordóñez, de acero, calibre 24, proyectil de 230 kilogramos.

Con pólvora fabricada en Granada y presión de 2.700 kilos por centímetro cuadrado, obtiene el proyectil una velocidad de 750 metros por segundo.

#### Aires Palentinos

Mañana verá la luz el número 22 de la popular revista *Aires Palentinos*, cuyo tema es tan interesante y culto como siempre, llevando intercalados numerosos y bonitos grabados que le hacen más ameno.

#### Romería

Para mañana está anunciada la romería de Santo Toribio que se ha de celebrar en el Cristo del Otero.

Si el tiempo se muestra favorable no faltará gente que acuda al cerro, principalmente por la tarde.

La rogativa saldrá de la Santa Iglesia Catedral á las ocho y media de la mañana.

El «cognac Domecq» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos. Probadlo y os convencereis.

Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de Análisis Paris 1900.

Por la Direccion general de la Deuda y Clases pasivas, se han circulado las órdenes para que se lleve á efecto el pago del cupón, de la Deuda amortizable, que vence en 15 de Mayo próximo, y los títulos amortizados en el sorteo del día 15 del actual.

Oportunamente se publicará en el *Boletín Oficial*, el anuncio fijando la época de presentación de cupones, títulos y facturas en esta provincia.

#### Relaciones

La intervencion de Hacienda de esta provincia ha

En la relación de bienes nacionales cuyos pagarés venían dentro del próximo mes de Mayo.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de minas de esta provincia que han sido explotadas durante el primer trimestre del actual año.

En el día de ayer se perdió un sobre conteniendo varios billetes del Banco de España y un recibo á nombre de la persona que lo perdió.

Si la persona que lo haya encontrado tiene á bien devolverlo á su dueño, puede hacerlo en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará.

**En la Cárcel**

Según teníamos anunciado, en la mañana de hoy se verificó en la Cárcel el sagrado acto de dar la comunión á los reclusos de este correccional.

Administró la sagrada comunión el Sr. Penitenciario de la S. I. Catedral D. Eugenio Santos.

Asistieron al acto el señor gobernador civil, el alcalde y el presidente de la comisión de gobierno D. José Montecano.

El director de la Cárcel, nuestro amigo D. Ricardo Jones, obsequió á todos los asistentes.

A los reclusos se les sirvió un chocolate y cigarro puro y mañana se les dará un rancho extraordinario.

**El Centenario de Isabel la Católica**

Según el Norte de Castilla, de Valladolid, adelantan en Medina del Campo los preparativos para celebrar el centenario de Isabel la Católica.

El Ayuntamiento ha señalado para los trabajos preparatorios la cantidad de 15.000 pesetas.

El proyecto del programa es el siguiente:

- Concurso de orfeones, con premios cuantiosos, y un Jurado que formarán maestros de gran nombradía.
- Exposición regional de productos.
- Concurso de obreros agrícolas.
- Juegos florales, para los que se han pedido premios á S. M. el Rey, al Gobierno y á muy distinguidas personalidades.
- Sesión literario-histórica en la plaza de armas del castillo de la Mota.
- Funerales por el alma de la Reina Católica en la Colegiata. Una excelente orquesta y los orfeones castellanos ejecutarán la Misa.
- Función de gala en el teatro de Isabel la Católica, poniéndose en escena el famoso drama de Rodríguez Rubí, que lleva por título el nombre de la inmortal reina.

**Kermesse y beneficio de los pobres**, y comida de éstos.

Gabalgata histórica, reproduciendo la ceremonia y fiesta de la proclamación de Isabel I.

Además, se cuenta con la colocación de una lápida conmemorativa en el castillo de la Mota, idea de la Sociedad Castellana de Excursiones, cuya cooperación al centenario será muy importante.

**MIL PESETAS** al que presente capsulas de *Sándale me jores* que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

**Acerdos**

Para la inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia

ha remitido á este Gobierno civil el Ayuntamiento de Torquemada, el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones que dicha corporación ha celebrado durante el primer trimestre del presente año.

**Denuncia**

La guardia civil del puesto de Alar ha denunciado al vecino de Nogalet de Pisuerga, Pedro Mata Nieto, por infracción de la ley de pesca.

**De minas**

Por decreto del señor gobernador civil de la provincia han sido caducadas las minas «Gómez» é «Isabelina», por no haber satisfecho sus dueños los débitos que adeudaban á la Hacienda.

**Sabañones**

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena, Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspuz.

**QUÁQUARA**

De la casa de un vecino que hay en Antillo de Campos, desapareció anteayer un joven de diez y ocho años cuya busca se interesa por todo aquel vecindario.

Redoblante de dulzaina parece que es el muchacho, y están todos con su ausencia tristes y consternados.

Ante tan tremendo golpe y ante trance tan amargo, los chicos y las muchachas andan que les lleva el diablo, pues sin el mozo no hay jotas, ni redondillas ni tangos.

¡Pero, hombre qué contratiempo! y ahora que van al verano y con él la sangre moza bulle más de lo ordinario...

Como en él cifraban todos alegrías y entusiasmos, á faltas del redoblante, ellos, por redoblar algo, redoblan hoy sus pesquisas con el afán de encontrarlo; y algunos han discurrido tenderle el siguiente lazo:

Cuando ocurre, y esto suele suceder á cada paso, que se escapa una colmena de donde la tiene su amo; éste manda que se toque algún cencerro en el acto, y en cuanto se lleva á efecto medio tan sencillo y práctico, retroceden las abejas á las órdenes del zángano.

Pues bien, la gente de Antillo, que tiene fé en este engaño, hoy busca, sin darse punto de reposo ni descanso, una porción de cencerros con que llamar al muchacho.

Yo creo que han de obtener excelente resultado porque, cuidado, señores, que es sugestivo el reclamo!

LINO G. ANSÓTEGUI

**REMITIDO**

21 de Abril de 1904.

Sr. Director de *EL DIA*

Muy señor mío: El Centro Obrero de esta capital agradecerá á V. le dispense el favor de publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

Si los obreros ansiamos la educación como principio para la emancipación de la sociedad, y en aquellos casos en que el obrero se encuentra en situación desesperada, cual es la falta de trabajo, por cuyo motivo el hambre allana la morada del obrero en el período de invierno, atenua algo tal situación la voluntad unánime demostrada por la representación de la entidad del

Ayuntamiento de esta capital en el pasado invierno, que tan á satisfacción de sus representados ha debido de interpretar los deseos de los mismos, que al ser el iniciador de la suscripción pública han respondido como responden los pueblos que sienten y palpan las necesidades de sus convecinos.

Aun cuando muchos hayan dejado de contribuir, por causas para nosotros desconocidas, como tenemos conocimiento de que han contribuido los más, también son los menos, dignos de nuestro respeto.

En la sesión celebrada el día de ayer por los delegados que forman parte de la junta local del Centro de sociedades obreras de esta capital, acordó, (creyendo que así interpretan los deseos de todos sus asociados), hacer pública su gratitud y extensiva á todos los que han contribuido directa ó indirectamente al mayor éxito de la suscripción.

Complaciéndome muy mucho aprovechar esta oportunidad para efecarme de usted atento s. s. q. b. s. m.

El presidente, *Angel Revilla*.

**COMUNICADO**

Valadolid 22 de Abril de 1904.

Sr. Director de *EL DIA*:

Distinguido señor: Con motivo de un suelto calumnioso que publicó *El Diario Palentino* con fecha 19 del corriente, contra la digna y honrosa institución que represento y contra mí personalmente, me permito acompañar copia del remitido que hoy mando al director de *El Diario Palentino*, con el objeto de que usted se sirva publicarle también en las columnas de su ilustrado periódico *EL DIA DE PALENCIA*, por lo que le anticipa las gracias su afmo. s. s.

El presidente de «La Unión Agrícola», *Tomás Rodríguez*.

«La Unión Agrícola»

Sr. Dr. de *El Diario Palentino*:

Muy señor mío: Es en mi poder un número de *El Diario Palentino*, correspondiente al 19 de este mes y en él veo un suelto, que según dice transcribe de *La Democracia* de León, y ésta de otro de Madrid, titulado *Voz Pópuli*.

En dicho suelto, se contienen frases calumniosas para la Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España y para mí como director-presidente de la misma. No voy á entrar á discutir el origen de esas calumnias pero sí á dar á conocer la falsedad de los hechos que denuncian.

En esas publicaciones se dice que «La Unión Agrícola» no cumple sus compromisos y que existen algunos asegurados con derecho á reclamar indemnización y no se les atiende; pues bien, como eso no es cierto ofrezco al *Voz Pópuli*, á *La Democracia* de León, al *Diario Palentino* y á toda persona que me presente pruebas y justifique que un socio asegurado de «La Unión Agrícola», existe de cualquier provincia de España, con derecho á la indemnización de un siniestro y no se le ha atendido con puntualidad ó que está pendiente de pago, ofrezco *mil duros*, por cada prueba y asegurado que presenten.

También en esas publicaciones se habla de procesos contra mí, de Sagovia, Buenos Aires y Montevideo y si los que lo dicen ó cualquiera otra persona tienen pruebas para justificar que de esos procesos yo fui condenado á sufrir ó he sufrido pena chica ó grande, aún cuando no sea más que

una sola hora de arresto, estoy pronto á dar *cinco mil duros* en monedas de oro, al que justifique ser cierto.

Lo que hay de cierto es que «La Unión Agrícola» por sus bases y condiciones, tras á pasos agigantados el seguro gratuito en España y con ello llega el fin desastroso de todas las compañías de especulación y es preciso aprovechar todos los recursos para evitarlo.

Es cuanto puedo decirle para conocimiento de los lectores de ese diario.

Valladolid 22 de Abril de 1904.—*Tomás Rodríguez*, director-presidente de «La Unión Agrícola».

**SUCESOS**

**Intento de suicidio**

En la mañana de hoy fué avisado por el dueño del parador «Villa Concha», Victoriano Rodríguez, el agente de orden público, de punto en los Cuatro Cantones, Quintín Gallardo.

El objeto de la reclamación de dicho agente debía ser enteramente extraño al suceso que vamos á relatar. Dicho objeto parece ser el siguiente: en diversas ocasiones, un sujeto llamado Alfonso Ablancado se había hospedado en el citado parador y algunas veces se había marchado sin pagar el gasto. Probablemente sería para evitar esto por lo que fué llamado dicho agente.

Cuando entró en la posada este agente halló al Alfonso terminando de escribir un papel y en actitud de suicidarse.

Conducido á la Inspección de vigilancia, declaró llamarse Alfonso Ablancado Rodríguez, casado y natural de Valladolid, en donde habita, calle Nueva de la Estación, letra F., 3.º izquierda. Dijo que había venido á esta ciudad con el propósito de matar al inspector del ferrocarril del Norte D. Francisco Mayor, por considerarle responsable de su expulsión de la Compañía del Norte, donde trabajaba en calidad de factor.

Por la Inspección de vigilancia se ha pasado el oportuno parte al Juzgado de Instrucción.

**Pájaros de cuenta**

El celoso inspector-jefe de vigilancia, D. Alfonso Sans, ha hecho *ahuecar* de Palencia á dos pájaros de cuenta de no muy buenas condiciones.

**Dinero de un robo**

Por la Inspección de vigilancia se han entregado al Juzgado municipal, cincuenta pesetas procedentes del robo de la calle de la Bondad, que oportunamente comunicamos á nuestros lectores.

**DINERO**

Con mi intervención, y la garantía de papel del Estado ó personal, lo facilita el Banco de España al interés del 4 1/2 por 100 anual.

Para más detalles y comprar ó vender toda clase de papel del Estado, oro y demás valores en condiciones legales, dirigirse al corredor de comercio de la plaza,

*D. Lucio González E. de Medina*  
14, Carnicerías, 14  
PALENCIA

**TELEGRAMAS**

**Consejo de guerra**

Madrid 23 (10)

Según noticias recibidas de París, en Nantes se ha formado consejo de guerra á cinco oficiales que negaron su cooperación para la expulsión de los frailes de la vecina República.

El tribunal les condenó á cuatro meses de arresto.

**Gobierno derrotado**

Madrid 23 (11)

En el Parlamento de Australia ha sido derrotado el Gobierno por los diputados socialistas.

**Indemnización**

Madrid 23 (11:30)

Los tribunales de París han obligado á indemnizar la cantidad de 12.000 francos á los autores de un susto de que fué objeto un bañil que estaba trabajando y de resultas de la broma ha quedado idiota.

**LA GUERRA RUSSO-JAPONESA**

**Nuevos acorazados**

Madrid 23 (12:15)

El Gobierno ruso, en vista del aspecto que va tomando la guerra, se ha visto obligado á comprar á la República Argentina tres grandes acorazados de combate.

**Refuerzos rusos**

Madrid 23 (12:50)

Según telegramas recibidos de San Petersburgo, se ha reforzado considerablemente la escuadra rusa.

En la actualidad lleva tres grandes submarinos de guerra.

**Columna desecha**

Madrid 23 13:30)

Los rusos han deshecho una enorme columna japonesa en las inmediaciones de Yalú.

EL CORRESPONSAL

**La Bolsa**

Cotización del 22 de Abril

Interior contado..	75 75
Fin de mes..	75 75
Fin próximo..	75 80
Amortizable 5 por 100 ..	96 85
Banco de España..	478 00
Compañía de Tabacos ..	425 25
Tesoro..	100 2

GAMBIO:

París..	38 80
Londres..	60 00

**SE ARRIENDA**

una casa y panadería, con amplios locales.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

**SEÑORAS**

no comprar sin ver antes las novedades que para la temporada de primavera y verano, hemos recibido

**MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO**  
148, Mayor pral., 150  
frente á la ferreteria del Sr. Guzmán

**CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba  
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES  
SECRETOS**  
Enfermedades  
de la Vejiga.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS DE 40 ANOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida  
Dirigirse á los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

PLANEADORAS SIERRA CIRCULAR SIERRA DE CINTA CEPILLADORAS

Talleres mecánicos movidos por motor eléctrico. Ebanistería, Carpintería y Tornería mecánicas. Tapicería, Fabricación de molduras y talla de todas clases.

**BRUNO GALLO.-PALENCIA**

En estos talleres, montados con todos los adelantos que la industria reclama, se construye toda clase de muebles desde el más modesto hasta el más lujoso, sólidos y á precios sumamente económicos. Construcción de sillas de todas clases. Tapicerías de todos estilos.

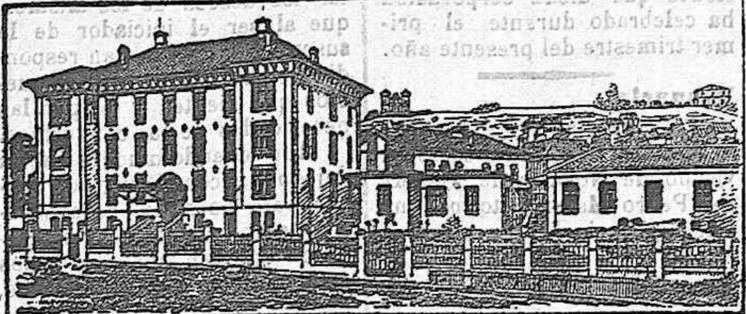
Despacho, Mayor pral., 140.—Talleres, Zapata, 5 y 7  
PALENCIA

Barrenadora mecánica

**LA BARCELONESA**  
GRAN ZAPATERÍA  
DE  
**Enrique Bravo Quirós**  
43, calle Mayor principal, 43

Grandes novedades en calzados de verano.  
Especialidad en los de medida.  
PRECIO FIJO  
**LA BARCELONESA**

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. R. MADRAZO  
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.200 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**THE MEXICAIN**  
del Dr. Jawás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la Obesidad y el Exceso de Gordura

**PÍDANSE PROSPECTOS**

De venta en Palencia, droguería de Sres. N. de Fuentes y Aspuz é hijo

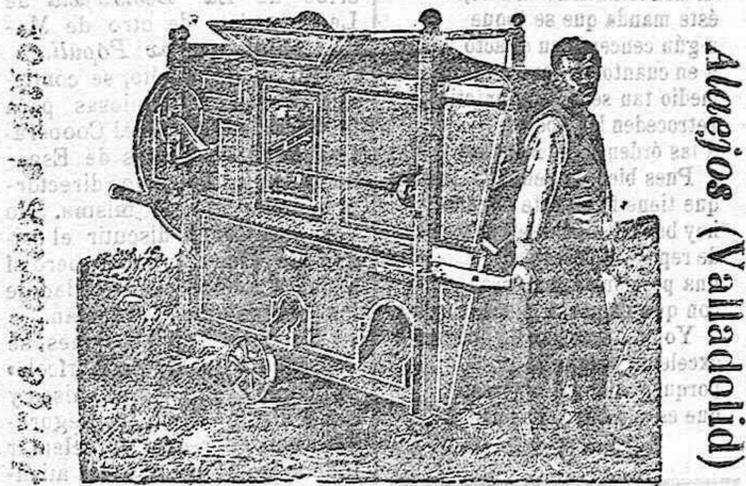
Unico depositario para España:

SUCESOR de A. JEANBERNAT —BARCELONA

**Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas**  
Garteiz Hermanos Yermo y Compañía  
BILBAO-VALLADOLID-GIJON

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, beneficiadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPORES de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.  
Catálogos y presupuestos á quien los solicite  
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9



Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus exceles AVENTADORAS, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Sea, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, norias para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. Jorge Martín é Hijos, Alaejos (Valladolid), Punto de venta en Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

**Finca de San Antonio**  
Por ausencia del dueño se arrienda ó vende á plazos ó al contado. Dará razón, D. Sebastián González, librería de Heredia, Mayor principal.

**R. Egidio, fotógrafo**  
Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: La más alta recompensa en la fotografía.  
Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezucos número 3, frente al Salón.

**ROQUE SANTA CRUZ  
CALLESTA**  
Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los pies, Cestilla, núm. 15 Palencia.

**RELOJERÍA, PLATERIA Y JOYERÍA**  
DE  
**DOMINGO CANTUCHE**  
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTÍA**  
Relojes sistema ROSKOPF, con cadenas á 9 pesetas ano. de oro. Relojes sistema ROSKOPF, con cadenas á 9 pesetas ano. de plata.

**VINOS**

Desde hoy se expenden:  
Vino clarete manchego, superior, á 5 pesetas cántaro.  
Vino tinto de Rioja, superior, á 3'50 pts cántaro.  
Valdepeñas, Aragón y Ribera á precios módicos.

Almacén de Julián Marcos, afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A. no confundir esta casa con otra.

**AURORA**  
Compañía anónima de seguros  
BILBAO  
Capital 20.000.000 de pesetas  
Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los actores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soladón, 3.

**SE ARRIENDA**  
Un tejár con casa para habitar, almacén y pajar, con su buen tendadero; informará Leopoldo Melero, en Boadilla de Rioseco.

**COLOCACION**  
La desea persona formal, intachable conducta, para correspondencia y caja, cargo análogo.  
Informarán en la administración de este periódico.

**LIBRO UTIL**  
Cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral, por D. Diego Navarro y Soler, con 175 grabados y 8 láminas; precio 6 pesetas.  
Se vende en la imprenta de este periódico.